

Bogotá D.C., 31 de mayo de 2022

Señora Teniente Coronel
ELIZABETH BOCAREJO BAUTISTA
Gerente de Proyecto “Renovación, Actualización de licencias ONBASE con garantía”.
elizabeth.bocarejo@sanidad.mil.co tatiana.cruz@sanidad.mil.co
Bogotá D.C

INFORME DE EVALUACIÓN JURÍDICA (Subsanaciones)

PROCESO: SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 106-MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-2022 CUYO OBJETO ES LA: “RENOVACIÓN, ACTUALIZACIÓN DE LICENCIAS ONBASE CON GARANTÍA Y SOPORTE PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR”.

PROPONENTE: GIGA COLOMBIA S.A.S
NIT: 900.554.898-9

REQUISITOS	CUMPLE	OBSERVACIÓN
FORMULARIO No.1 CARTA DE PRESENTACIÓN	SI	Anexa carta de presentación
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	SI	Subsano y adjuntó póliza No. 3341517–1, fechada 19 de mayo de 2022, se corroboro expedición vía telefónica con la Compañía Suramericana.
CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	SI	Anexa certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá D.C. fecha de expedición del 16 de mayo de 2022, Representante Legal ADRIANA DEL CARMEN SALAS MIRANDA quien goza de plena capacidad legal para obligar a la empresa y no tiene limitaciones para suscribir contratos. El objeto de la sociedad tiene relación con el objeto del presente proceso.
CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES	SI	Anexa certificado, calendado 2 de mayo de 2022.
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES	SI	Anexa certificado, calendado mayo 2 de 2022 Se verificó en el Sistema de la CGR, y la persona jurídica como su representante legal NO se encuentra reportada como responsables fiscales.

PROCESO: SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 106-MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-2022 CUYO OBJETO ES LA: “RENOVACIÓN, ACTUALIZACIÓN DE LICENCIAS ONBASE CON GARANTÍA Y SOPORTE PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR”.

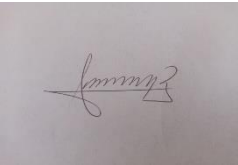
REQUISITOS	CUMPLE	OBSERVACIÓN
CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	SI	Anexa certificado de antecedentes y se verificó con número de cédula en la página, verificando que la representante legal no presenta antecedentes, así como tampoco la persona jurídica de GIGA S.A.S no presentan antecedente. El día 23/05/2022, se verificó en el Sistema de la PGN, y la persona jurídica como su representante legal NO presentan antecedentes.
CONSULTA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL	SI	Anexa certificado de medidas correctivas y se verificó en el Registro Nacional de Medidas Correctivas, y la representante legal no se encuentra vinculada en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. El día 23/05/2022, se verificó en el Sistema del Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional y la representante legal NO se encuentra registrada como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia.
ANTECEDENTES JUDICIALES	SI	Aanexa certificado de antecedentes Judiciales y se verifico con número de cedula en la página, y la representante legal no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales. El día 23/05/2022, se verificó en el Sistema de la Policía, y la representante legal NO tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales.
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN FORMULARIO	SI	Anexa Formulario No. 03 suscrito por la representante legal.
CERTIFICADO DE PARTICIPACION INDEPENDIENTE DEL PROPONENTE	SI	Anexa Formulario No. 06 suscrito por la representante legal.
MANIFESTACIÓN DEL OFERENTE SOBRE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES.	SI	Anexa Formulario No. 08 suscrito por la representante legal.
PACTO DE INTEGRIDAD	SI	Anexa Formulario suscrito por la representante legal.
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)	SI	Subsanó, anexó certificado de la CAMARA DE COMERCIO con calenda del 27 de mayo de 2022
REGISTRO DE MULTAS, SANCIONES E INCUMPLIMIENTOS	SI	Anexa suscrita por la representante legal.

PROCESO: SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 106-MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-2022 CUYO OBJETO ES LA: “RENOVACIÓN, ACTUALIZACIÓN DE LICENCIAS ONBASE CON GARANTÍA Y SOPORTE PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR”.

REQUISITOS			CUMPLE	OBSERVACIÓN
FOTOCOPIA CIUDADANIA	CÉDULA	DE	SI	Anexa copia de cédula de ciudadanía.

En atención a la correspondiente evaluación jurídica y en aplicación de la normatividad vigente para el PROCESO: SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 106-MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-2022 CUYO OBJETO ES LA: “RENOVACIÓN, ACTUALIZACIÓN DE LICENCIAS ONBASE CON GARANTÍA Y SOPORTE PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR”. Por parte del evaluador jurídico, se recomienda adjudicar al oferente desde l punto de vista netamente jurídico independiente de las restantes evaluaciones.

Para constancia se firma a los (31) días del mes de mayo de 2022, por:



OPS. ALEXANDER RODRIGUEZ MONTOYA
C.C. No. 11.341.463
Comité Jurídico Evaluador